

ACTA N° 2.256

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintiséis de Diciembre del año dos mil uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Héctor Tievas y los Sres. Ministros Dres. Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Arminda del Carmen Colman, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: La Presidencia informa que, en virtud de lo dispuesto en el Art. 29 inc. 10° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: 1°) N° 457/01: -Sup- Por la que se autoriza a la Dra. Gladis A. de Gilbert, a ausentarse de la jurisdicción y de sus funciones, desde el día 24 hasta el 28 del mes y año, en virtud a lo normado por el art. 53° bis del R.I.A.J.

ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Auxiliar Mayor de 2da. Miguel Ángel Aguirre s/ Pedido Visto: la nota presentada por el mencionado agente y el informe de la Dirección de Recursos Humanos **ACORDARON:** Conceder licencia por el art. 53 bis del R.I.A.J. hasta el 28 de febrero de 2.002. Por la Dirección de Recursos Humanos, deberá continuarse con el seguimiento del caso. **TERCERO:** Agente Beatriz Presentación Patiño s/ Pedido Visto: la nota presentada por la mencionada agente, donde acompaña la certificación correspondiente al inicio de los tramites para la obtención del beneficio de la Jubilación por Invalidez y el informe pertinente de la Dirección de Recursos Humanos **ACORDARON:** Conceder la licencia solicitada conforme al art. 53 Bis del R.I.A.J. hasta el 28 de febrero de 2.002. Encomendándose a la Dirección de Recursos Humanos el seguimiento del caso. **CUARTO:** Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dra. Lucrecia M. Canavesio de Villalba s/ Pedido Visto: la nota presentada por la mencionada Magistrada donde solicita ampliación general de plazos para dictar sentencia, según la nómina adjuntada **ACORDARON:** Conceder noventa (90) días de prórroga. **QUINTO:** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dr. Emilio Lotto s/ Designación Visto: la nota presentada por el mencionado Magistrado, donde eleva a este Excmo. Superior Tribunal, el Acta N° 99/01 por la cual la Excma. Cámara de Apelaciones designa Presidente para el año 2.002 al Dr. José Luis R. Pignocchi, a quien subrogarán los Jueces Dra. Lucrecia M. Canavesio de Villalba y Dr. Emilio Lotto, en ese orden. **ACORDARON:** Tener Presente. **SEXTO:** Ortiz Rodolfo Enrique s/ Pago de Haberes p/

Subrogación - Exp. N° 1871, F° 920, Año 2.001. Visto el expediente de referencia **ACORDARON:** Reconocer el pago de la subrogación solicitada a partir del día 23 de Octubre de 2001, fecha de su efectiva comunicación por parte del Superior Jerárquico (art. 113 inc. 4° del R.I.A.J.) **SÉPTIMO:** Asesora de Menores del Juzgado de Menores, Dra. Eva E. Oviedo de González s/ Remisión Visto la donación de la obra “La Aplicación de las Leyes Extranjeras y su Efecto Frente al Derecho”, a la Biblioteca del este Poder Judicial de la Provincia. **ACORDARON:** Tener presente y agradecer la donación efectuada. **OCTAVO:** Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 Dra. Luisa D.V. de Plasencia s/ Pedido. Visto la nota presentada por la mencionada Magistrada, donde solicita ampliación de plazo para dictar sentencia en los autos caratulados: “Sosa Roberto c/ EDEFOR S.A. y otro s/ Sumario” Exp. N° 429, F° 57, Año 1.999; y “Saporiti Marcelo c/ Instituto Óptico La Esmeralda y/u otros s/ Sumario” Exp. N° 304, F° 120, Año 2.000. **ACORDARON:** Conceder la prórroga solicitada hasta el día 28 de febrero de 2.002 **NOVENO:** Renovación de contratos del personal. Visto: La necesidad de mantener el servicio de justicia, y considerando que existen cargos presupuestarios vacantes, corresponde disponer el pase a planta permanente de aquellos agentes que fueron contratados hasta el día 31 de diciembre del año 2.000 y que se encuentran actualmente prestando servicios y cuya calificación no sea inferior a “Bueno”; resultando necesario dictar el acto pertinente para que se prevean las medidas presupuestarias necesarias. Por ello: **ACORDARON:** 1°) Instruir a la Dirección del Servicio Administrativo Financiero que prevea la incorporación a partir del día Primero (1°) de Enero de 2.002, a planta permanente, a la totalidad de los agentes que hubiesen ingresado en el nivel inicial de cada escalafón, mediante contrato antes del 31 de Diciembre de 2.000 y que se encuentran actualmente prestando servicios y cuya calificación no sea inferior a “Bueno”. 2°) El personal contratado que no resulte comprendido en el presente Acuerdo, mantendrá su situación de revista, debiendo renovarse el pertinente contrato hasta el 31 de Diciembre del año 2.002. **DÉCIMO:** Presidente del Excmo. Tribunal del Trabajo –Dr. Juan R. Saettone s/ Comunicación Visto: la nota presentada por el mencionado Magistrado, donde comunica a este Excmo. Superior Tribunal, que para el ejercicio del año 2.002, se ha designado Presidente del Excmo. Tribunal del Trabajo a la Dra. María Ruth Figuerero y como Vicepresidente al Dr. Mariano Isaac Franco. Por otra parte, han sido designados como Presidente de la Sala I: la Dra. Nélide P. M. de Zorrilla; Presidente de la Sala II: Dra. María Ruth Figuerero y como Presidente /

de la Sala III: Dr. Mariano Isaac Franco **ACORDARON:** Tener presente. Seguidamente el Dr. Carlos Gerardo González solicita autorización para retirarse por razones personales, concediéndosele la misma. **DÉCIMO PRIMERO:** **Designación de Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el año 2.002.** Previa deliberación del Tribunal **ACORDARON:** Designar como Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Formosa, a partir de las 00:00 horas del día Veintisiete (27) de Diciembre del año 2001, al Dr. Eduardo Manuel Hang y como Subrogantes legales a la Dra. Arminda del Carmen Colman, Dr. Ariel Gustavo Coll, Dr. Carlos Gerardo González y Dr. Héctor Tievas, en ese orden. Testimóniese. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique a quien corresponda y registre.



HECTOR TIEVAS



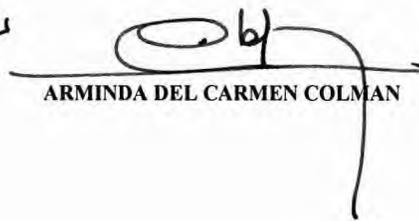
CARLOS GERARDO GONZALEZ



ARIEL GUSTAVO COLL



EDUARDO MANUEL HANG



ARMINDA DEL CARMEN COLMAN